

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "BITIO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los Cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las 09:00am, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en MARIA ISABEL SANTIAGO S18-72 Y SAN ISIDRO de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Ana Lucia Enriquez Duque**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (98.000.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Mercedes Amelia Pinto Troya**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (98.000.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Orlando Fermín Villacis Trujillo** por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (97.500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Juan Pablo Yáñez González** por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (97.500.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a la señora Mercedes Amelia Pinto Troya como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretaria Ad-hoc de la misma Elizabeth Rodríguez, en calidad de Gerente General de la Compañía BITIO CIA. LTDA.

La Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada además manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019).
2. Conocimiento del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019).

3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF e Informes Consolidados del año dos mil diecinueve (2019).
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019).
5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el período de un año, y fijar su retribución para el año 2020

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Joe Luis Burbano Iñiga. Detallando cada uno de los puntos que conforman las cifras financieras que se presentan dentro de los informes económicos del año 2019 e incluso un comparativo con el año 2018

La actual Gerente hace una reseña de los antecedentes del Informe y procede a leerlo en su totalidad, destacando que en el transcurso del año se realizó el cambio de Gerente con fecha 30 de septiembre debido a que el Ing. Joe Burbano renunció a la empresa. Al respecto no se realizan observaciones por parte de los asistentes sometiéndose a votación mismo que es aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DIECINUEVE (2019).**-

Solicita la palabra la Sra. Elizabeth Rodríguez para dar lectura al Informe de Auditoría suscrito por el Dr. Gabriel Páez de la Firma Auditora Páez & Florencia. Se copia textualmente lo indicado en el informe:

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **BITIO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera”

Al conocer el Informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL BAJO NIIF Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL BAJO NIIF E INFORMES CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).-

El Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual bajo NIIF del ejercicio económico 2019. Se presentaron los informes consolidados correspondientes al mismo periodo.

Luego del análisis correspondiente de los estados financieros, verifican que existe una utilidad neta del ejercicio de \$ 5.998 la actividad financiera 2019 ha generado un valor de impuesto a la renta por pagar de \$ 6.140.54 (SEIS MIL CIENTO CUARENTA CON 54/100)

Al conocer los Estados Financieros : Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios de Patrimonio y Flujo de Efectivo de la Compañía y los consolidados correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía la Sra. Elizabeth Rodríguez, quien sugiere que la utilidad neta del ejercicio, esto es sea capitalizada dentro de la empresa y que se registre como Utilidades no Distribuidas.

La Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 25% del Impuesto a la Renta, y 10% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el período de un año, y fijar su retribución para el año 2020 .- Dando cumplimiento al reglamento de la materia se delega al Gerente General o su subrogante para que en su calidad de representante legal de la Compañía, proceda a la fijación de su retribución y la determinación del proceso de contratación de la firma de auditoria con la que se realizará el análisis del ejercicio económico 2020

BITIO CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

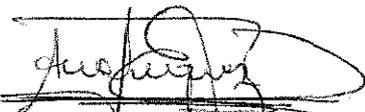
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

La Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019
- c) Informes presentados por la Firma de Auditoría Externa año 2019

Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas, 12 minutos.

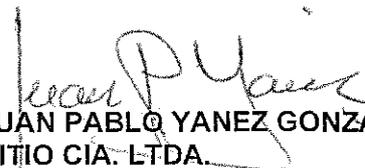
Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



ANA LUCÍA ENRIQUEZ DUQUE
PRESIDENTE
BITIO CIA. LTDA.
SOCIO



MERCEDES AMELIA PINTO TROYA
BITIO CIA. LTDA.
SOCIO



JUAN PABLO YANEZ GONZALEZ
BITIO CIA. LTDA.
SOCIO



ORLANDO FERMIN VILLACIS-TRUJILLO
BITIO CIA. LTDA.
SOCIO



ELIZABETH RODRIGUEZ
SECRETARIO JUNTA
BITIO CIA. LTDA.